ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO
Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones

ANUNCIAN TALLERES EDUCATIVOS EN TECNOLOGIA Y USO DE INTERNET PARA INMIGRANTES

Contacto: Neyssa García Toucet: 787-543-6708

SAN JUAN – El Secretario de Estado, Hon. David Bernier Rivera y el Presidente de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico (JRTPR), Licenciado Javier Rúa Jovet anunciaron hoy talleres de alfabetización digital en español para educar a inmigrantes sobre el uso seguro del internet y la tecnología portátil, bajo el lema de "Tecno Inmigrantes". El anuncio se hace al cierre de la Semana Dominicana en Puerto Rico, comunidad que en la actualidad se estima sobre los 225,000 inmigrantes.

Los talleres se ofrecerán libre de costo en las facilidades del Departamento de Estado y comenzarán durante el mes de marzo y cada taller tendrá un cupo máximo de 50 personas. El calendario con información será divulgado próximamente para beneficio de los interesados, y se hará en coordinación con la Oficina de Orientación y Servicios a Inmigrantes (OOSI por sus siglas), adscrita al Departamento de Estado.

"La encuesta de comunidad del 2013 nos refleja la necesidad de fortalecer los conocimientos y destrezas en el uso de tecnología en la comunidad de inmigrantes. El acuerdo con la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones nos permite crear un programa específico, Tecno Inmigrantes, que ayudará a los sectores más necesitados de esta comunidad a desarrollar herramientas para su pleno desarrollo", comentó Bernier.

"Tecno Inmigrantes es parte de la plataforma PAIS Banda Ancha (Planificación, Adopción/Acceso e Incentivos para Servicios de Banda Ancha) que ha diseñado la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones", destacó Rúa Jovet. "Nuestra misión con estos talleres, es proveer herramientas básicas a los ciudadanos que poseen teléfonos inteligentes y/o tabletas portátiles, para que puedan aprender de forma sencilla el uso de estos equipos, cómo navegar el internet de manera segura y para que puedan comunicarse con amigos y seres queridos, eliminando distancias por medio de la tecnología," añadió Rúa Jovet.

Esta iniciativa de educación digital fue presentada por la JRT a finales del 2014, cuando la agencia inició la ruta TecnoAbuelos dirigida a capacitar a personas de la Tercera Edad en el uso de equipos y tecnología. En la primera fase, TecnoAbuelos visitó 33 municipios y se espera que próximamente se anuncie la segunda etapa de este exitoso programa.

El programa contará también con jóvenes de la Oficina de Asuntos de la Juventud (OAJ) que proveerán asistencia durante los talleres a los participantes, bajo el programa Juvempleo. "Esta es de las pocas veces que veremos a los más jóvenes enseñando a personas adultas sobre lo que ofrece la tecnología móvil y el internet como vehículo para aprender destrezas nuevas, acceder información vital para mejorar su calidad de vida, y estrechar lazos con sus países de origen" concluyó diciendo Rúa Jovet.

Sobre la JRTPR: La Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico (JRT) fue creada en 1996 para promover la competencia leal y equitativa entre las compañías que ofrecen servicios de telecomunicaciones y televisión por cable, para garantizar a todos los ciudadanos de Puerto Rico la disponibilidad y disfrute de dichos servicios a un costo razonable; promover y fomentar el desarrollo económico del país y garantizar servicios de telecomunicaciones y televisión por cable de óptima calidad. La JRT, además, tiene la responsabilidad de adoptar, promulgar enmendar y derogar aquellas reglas, órdenes y reglamentos que sean necesarios para ejercer sus facultades y el desempeño de sus deberes.

Sobre PAIS Banda Ancha: PAIS Banda Ancha (Planificación, Adopción, Acceso e Incentivos para Servicios de Banda Ancha) es la estrategia de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones para fomentar el acceso y adopción de Internet de alta velocidad. El plan es tripartito: 1) planificación: cartografía digital de la infraestructura existente para servicios avanzados de telecomunicaciones, propiciando inversión estratégica, coordinación gubernamental y eliminando excavaciones innecesarias; 2) adopción/acceso: modernización del Fondo de Servicio Universal de Puerto Rico para apoyar Internet de alta velocidad a precios asequibles; fortalecimiento del proyecto de Centros de Internet/plazas Wi-fi, y proyectos de acceso a infraestructura y servidumbres públicas, conductos, fibra, postes, etc.; 3) incentivos: Estímulos económicos para banda ancha; adiestramientos en alfabetización digital, asistencia en propuestas públicas y comunitarias, pareo de fondos en casos meritorios en oportunidades diversas y propuestas federales que fomenten el acceso a Internet de alta velocidad, entre otros.

###